

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 915/2013

Don Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1153/2011, se ha acordado citar a Rafael Muñoz Galán y Montajes Industriales La Mezquita, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 17 de septiembre de 2013, a las 11'00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por perso-

na legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se cita Rafael Muñoz Galán para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha partes, que tienen a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copias de las demandas presentadas.

Y para que sirva de citación a Rafael Muñoz Galán y Montajes Industriales La Mezquita, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 2 de enero de 2013.- El Secretario Judicial, firma ilegible.